



OBJETIVOS DEL SG-SST	RECURSOS	ACTIVIDADES	MESES DEL AÑO	RESPONSABLES	PERIODO DE TIEMPO (MESSESEMANAS)																	
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO						
<b>Objetivo General</b> Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en la Piedadcuestana de Servicios Públicos ESP a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras afecciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.	<b>Objetivos Específicos</b> 1. Identificar los factores de riesgo en las diferentes actividades que desarrollan las áreas de trabajo a través de la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos. 2. Vigilar y monitorear a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda generarse el riesgo a su salud o la de sus compañeros. 3. Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo encontradas como priorizadas en las enfermedades ocupacionales, informes de morbilidad genética y perfil sociodemográfico, e inspecciones de seguridad, de tal forma que se puedan controlar los agentes nocivos para la salud, de cada una de las plantas que operan en la Piedadcuestana de Servicios Públicos ESP. 4. Fortalecer la cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores y contratistas, en el desarrollo de las diferentes actividades en SST establecidas en el plan de trabajo, con el fin de mejorar y mantener las condiciones de vida saludable de la población trabajadora. *Cumple con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como con las otras obligaciones que hayan asumido.	<b>Recurso Financiero</b> Se encuentra establecido en el presupuesto SG-SST 2023. <b>Recurso Técnico/Humano</b> Dos salas de juntas con espacios físicos suficientes para la capacitación del personal, dotadas con otros recursos como son: Sillas de oficina, mesa de junta, Video Beam, aire acondicionado, internet, teléfono. Equipo de cómputo Monitor, CPU, mouse, teclado, impresora, pendrive, Videocámara. Sillas de oficina, Papelera, Reina de papel, lápizcera, CD, DVD, carpetas, lápiz, AZ, borrador, garchok legajo, clip, metálico, bisturi, regla, cuarterón, resaltadores, tijeras, grapadora, perforadora, marcadores, saca grapes, chinché plástico. Recursos Humanos Responsable y apoyo al SG-SST. Asesoría externa para el PESV. Personal de mantenimiento. Integrantes del COPASST, integrantes del Comité de Convivencia Laboral CCL, Integrantes PESV, Integrantes del equipo investigador de accidentes e incidentes de trabajo, integrantes del Comité Operativo de Emergencias (COE) y Brigada de Emergencia.	Actualización encuesta riesgo biométrico Capacitación sobre Enfermedades de Transmisión Sexual ETS Capacitación en prevención farmacodependencia y sustancias psicoactivas Actualización de las políticas SST Actualización de matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos Actualización del reglamento de higiene y seguridad industrial Evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso y/o egreso Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas Auditoría programada al SG-SST y PESV Capacitación acción laboral Entrenamiento en habilidades generativas y liderazgo a los integrantes del CCL Aplicación encuesta Perfil Sociodemográfico Autoevaluación y proyecto de vida Capacitación manipulación de cargas Capacitación en puntos de convivencia familiar y manejo de situaciones conflictivas Realización simulación de evaluación Capacitación en manejo del estrés y prevención síndrome burnout Capacitación manejo efectivo del tiempo Revisión al SG-SST por la dirección	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST AR/LA/as de SST	6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4					
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
						0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
						<b>ACTIVIDADES</b>					6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4
						<b>Requisitos</b>					6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4
						<b>Indicadores</b>					6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4
						<b>Indicadores de cumplimiento</b>					6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4
						<b>Indicadores de cumplimiento</b>					6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4
<b>Indicadores de cumplimiento</b>					6	9	8	5	10	8	8	12	13	5	5	4						

Las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso y/o egreso se realizara cuanto apique durante todo el año

Carlos A. Bautista M

CARIOS ARTURO BAUTISTA MANTILLA  
Proyecto: Profesional universitario en SST

MIRIAN QUINTERO ROJAS  
Revisor: Director Administrativo y Financiero

GABRIEL ABRIL ROJAS  
Abogado Representante Legal